

**ACTA n.º 19 de 31 de mayo de 2022**

Atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo n.º SACUNA 16-890 de 7 de julio de 2016 y en el num. 10º del art. 42 del Código General del Proceso, el día de hoy -31 de mayo de 2022-, en reunión telemática, mediante la herramienta *Teams*, los Jueces Administrativos del Circuito Judicial de Facatativá, en compañía de sus Secretarios proceden a realizar el reparto de dieciséis (16) demandas recibidas entre los días 23 a 27 de mayo de 2022.

<b>GRUPO A - 1</b>	<b>QUIEN RECIBE</b>
Conciliaciones	Segundo
NYR residual	Primero
NYR multa – sanciones	Segundo
Ejecutivo – nuevo	Segundo
Repetición	Tercero
Electorales	Tercero
Recurso Insistencia	Tercero
Amparo de pobreza	Primero
Despacho Comisorio	Primero
Ejecutivo – sentencia otros Despachos	Segundo

<b>GRUPO A – 2</b>	<b>QUIEN RECIBE</b>
NYR Laboral	Segundo
Simple Nulidad	Segundo

<b>GRUPO A – 4</b>	<b>QUIEN RECIBE</b>
Simple Nulidad	Primero
NYR (impuestos, tasas, contribuciones fiscales y parafiscales, cobro coactivo)	Primero

<b>GRUPO A - 3</b>	<b>QUIEN RECIBE</b>
-Contractuales	Segundo
NYR Actos Precontractuales	Primero
Reparación directa	Tercero
Restitución de inmueble	Segundo
Naturaleza Agraria	X

Verificado lo anterior, se procede a realizar el reparto en los siguientes términos:

<b>ORDINARIAS</b>
-------------------

	<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>GRUPO 4</b>
<b>JUZGADO 1°</b>	1 NYR RESIDUAL	4 NYR LABORAL		1 NYR TRIBUTARIA
<b>JUZGADO 2°</b>	1 CONCILIACIÓN	4 NYR LABORAL	1 CONTRACTUAL	
<b>JUZGADO 3°</b>		4 NYR LABORAL		

Como anexo se relaciona la distribución antes citada, de manera individual para cada expediente.

n.º	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	JUZGADO	CUADERNOS	OBSERVACIONES
1.	HEILER ADRIAN ORJUELA NARANJO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – SANCIÓN MORA)	3°	N/A	RADICADO 23/05/2022
2	YOLIMA BERNAL DELGADO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – SANCIÓN MORA)	1°	N/A	RADICADO 23/05/2022
3	BERTHA AURORA ROMERO HERNANDEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – SANCIÓN MORA)	2°	N/A	RADICADO 23/05/2022

4	YAMILE CASTILLO GOMEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – SANCIÓN MORA)	3°	N/A	RADICADO 23/05/2022
5	NURY EDITH MARTINEZ DIAZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – SANCIÓN MORA)	1°	N/A	RADICADO 23/05/2022
6	LILIANA ROCIO GARZON VALENCIA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DEAJ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – BONIFICACIÓN JUDICIAL)	2°	N/A	RADICADO 24/05/2022
7	MARIA MERCEDES ARÉVALO PINZÓN	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG Y OTROS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – SANCIÓN MORA)	2°	N/A	RADICADO 25/05/2022
8	LUIS ENRIQUE TRIANA	UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – RELIQUIDACIÓN PENSIÓN DE VEJEZ)	1°	N/A	RADICADO 25/05/2022
9	MUNICIPIO DE MOSQUERA	CAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (TRIBUTARIA)	1°	N/A	RADICADO 25/05/2022
10	BLANCA NIEVES HERRERA CASAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – SANCIÓN MORA)	3°	N/A	RADICADO 25/05/2022
11	ROSMERY GUARIN CRISTANCHO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL – SANCIÓN MORA)	1°	N/A	RADICADO 25/05/2022

12	CONSORCIO VIAS POR CUNDINAMARCA	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	CONTRACTUAL	2°	N/A	RADICADO 20/05/2022
13	JAIME DELGADILLO CIFUENTES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL - SANCIÓN MORA)	2°	N/A	RADICADO 26/05/2022
14	INGRID VICTORIA TOLOSA MARTINEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL - SANCIÓN MORA)	3°	N/A	RADICADO 26/05/2022
15	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE VILLETA	MUNICIPIO DE VILLETA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (RESIDUAL - INSCRIPCIÓN VEHÍCULOS SERVICIO PÚBLICO)	1°	N/A	RADICADO 26/05/2022
16	ANÁLISIS TÉCNICOS LTDA	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA	CONCILIACIÓN	2°	N/A	RADICADO 27/05/2022

Observaciones: Teniendo en cuenta que, llegaron 10 demandas sobre sanción mora, y otras 2 de nulidad y restablecimiento del derecho laboral (para repartir entre los juzgados 1° y 2° por puertas), para un total de 12, correspondiendo 4 a cada despacho, así las cosas, se asignaron 3 sanciones a los juzgados 1° y 2°, y 4 al Juzgado 3°, quedando en puertas de este rubro el Juzgado 1°.

Así mismo se deja constancia que debido a la ausencia con permiso del Juez 1° Administrativo de Facatativá, el reparto fue presidido por la Juez 3ª Administrativa, en asocio de la Secretaría del Despacho encargado.

Una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron.

AUSENTE (CON PERMISO)  
**MAURICIO LEGARDA NARVÁEZ**  
 Juez

Juzgado (1°) Primero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO

**OMAR ANTONIO BUSTOS PINEDA**

Secretario ad hoc

Juzgado (1°) Primero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO

**MARLA JULIETH JULIO IBARRA**

Jueza

Juzgado (2°) Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO

**JONATHAN RACHID VERANO ROJAS**

Secretario

Juzgado (2°) Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO

**PAOLA ANDREA BEJARANO ERAZO**

Jueza

Juzgado (3°) Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO

**MERCY CAROLINA CASAS GARZÒN**

Secretaria

Juzgado (3°) Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá